

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 17 de Noviembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 859.

## Página agrícola.

### Un Congreso.

Juzgamos preciso que se adopten algunas disposiciones para que los agricultores de nuestro país concurren al Congreso internacional agrícola que habrá de celebrarse en París en el año próximo, con motivo de la exposición universal de 1900.

Este Congreso, que durará desde el 1.º al 8 de Julio de dicho año, comprenderá las secciones de economía rural, enseñanza agrícola, agronomía y economía pecuaria y producción caballar, ingeniería rural, cultivos industriales ó industriales agrícolas, cultivos especiales del Sur y de las colonias, medios para combatir los parásitos y protección de los animales inútiles.

Basta la enunciación de estos temas para comprender cuán importante es para nuestros agricultores el conocimiento de las autorizadas opiniones que se manifiestan en el Congreso de París, ya que por desgracia la agricultura de nuestra nación se halla tan atrasada y hasta aquí ha sido refractaria al progreso agrícola de nuestros tiempos.

Por esta razón echamos de menos los estímulos que debieran partir de los centros oficiales y científicos que procuren el mejoramiento de nuestra industria agrícola, no sólo para que concurren a la exposición las muchas personas competentes en la materia que viven entre nosotros, sino para que no falten en ese concurso universal cronistas autorizados que envíen a España y propaguen las teorías que se planteen y desenvuelvan acerca de la agricultura, para que aquí nos vayamos instruyendo y tomando nota de lo que nos conviene hacer en lo sucesivo.

Cualquier gasto que fuese preciso hacer para conseguir ese resultado, sería aplaudido por todo el mundo, porque todo él también está convencido de que siendo la agricultura la primera y más importante fuente de riqueza de nuestro país, por ella debe empezar la regeneración del mismo.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Noviembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Presupuestos se ha aceptado la adición al artículo 11 del proyecto de ley de impuestos sobre transportes de mineral, propuesto por los bilbaínos, destinando lo que produzca a la continuación de las obras del puerto de Bilbao. La Comisión ha recibido á varias Comisiones, entre ellas algunas que solicitaban la no supresión de las gratificaciones de resistencia á los catedráticos.

En este sentido ha informado también el señor Vincenti.

Entre la Comisión se ha promovido discusión muy viva acerca de si debían ó

no suprimirse las gratificaciones de Fomento, sin que haya recaído acuerdo á la hora en que cierra esta edición.

El presidente del Congreso está restablecido de su indisposición.

Es probable que mañana vaya al Congreso para presidir la sesión.

Mañana regresará á Oviedo el gobernador civil de Asturias, señor Alvarez Pérez.

Actualmente se encuentran en Madrid siete gobernadores civiles.

Son esperados otros dos ó tres.

El general Polavieja estuvo hoy en el Senado con el propósito de contestar al conde de las Almenas, que le aludió repetidas veces en sus últimos discursos.

Así se lo manifestó al conde un diputado amigo del ex ministro de la Guerra, respondiéndole aquél que se hallaba en todo momento á disposición del general.

Este desistió después de su propósito de hablar en la sesión de hoy.

Terminada la primera parte de la sesión siguió la discusión de los presupuestos, continuando el señor Canalejas su discurso comenzado ayer.

La Cámara ha seguido con atención extraordinaria la elocuente exposición que hizo el ilustre exministro de su pensamiento económico, haciendo la crítica más dura, más despiadada que se ha hecho en la Cámara contra la obra ministerial.

Con ser grande la elocuencia del señor Canalejas, lo que más elogios ha merecido, lo que aplausos más unánimes ha logrado, es el conocimiento en lo fundamental y en el detalle de la obra económica del Gobierno, que ha quedado destruida por el exministro demócrata, quien, como término de su pensamiento, después de su acerba crítica, ha dicho que no es ni serio discutir ese presupuesto, que es una burla más á todos los intereses del país.

Ni en un solo momento decayó el interés; ni en un solo instante se distrajo la Cámara y, al final, del principio al fin, siguió con interés creciente la oración parlamentaria del ilustre exministro, quien al terminar, recibió muchas felicitaciones.

Difícil tarea era la de contestar al señor Canalejas, y por eso se consideró obligado á intervenir, antes que la Comisión de Presupuestos, el ministro de la Gobernación, quien hizo cuanto pudo para salir de la difícil situación en que le habían colocado.

Para completar la tarde, después del señor Canalejas intervino en el debate sobre la totalidad de Presupuestos el señor Maura, y lo hizo con aquella elocuencia y aquella virilidad que son en él características.

El señor Maura no hizo la crítica detallada del Presupuesto; hizo, en cambio, un discurso político durísimo para juzgar el enorme fracaso del Gobierno; la falta á los compromisos contraídos; los nuevos peligros que ha creado con su política incierta, para coincidir con el señor Canalejas en el juicio que le mereció la difícil posición de las minorías frente á una obra que no es seria.

El señor Maura fué más allá, pues

llegó á señalar el divorcio de todos los partidos con la opinión pública, al extremo de decir que los partidos políticos no son hoy otra cosa que un corcho flotando á merced de las olas.

A última hora se ha comentado mucho la dimisión del alcalde de Barcelona, señalando este hecho como una nueva y más grave dificultad para el Gobierno.

La primera parte de la sesión del Congreso, dedicada á poner en claro lo que ocurre en Barcelona, y en la que varios diputados han puesto sus esfuerzos y deseos al servicio de interés tan natural como el de conocer la verdad, ha sido por lo que á las contestaciones del Gobierno se refiere, la revelación de lo que es el Gabinete frente á las actuales circunstancias: vacilación, duda, confusión, falta de fe, incapacidad para encontrar soluciones.

Lo único que se ha visto claro es que el conflicto sigue en pie; que el señor Silvela no ve síntoma de arreglo, y que el Gobierno, diciendo que cumplirá con la ley, no hace otra cosa que prolongar su existencia, sin darse cuenta de lo fácil que es que el incendio cunda en proporciones de pelgro extraordinario.

Por lo visto de la conferencia celebrada anoche por el triunvirato Silvela, Villa verde y Dato no salió nada práctico; por lo visto, después de mirarse las caras y divagar mucho, se separaron, encogéndose de hombros y diciendo: Dejemos correr estos días, y ya veremos lo que al fin nos inspiran las circunstancias.

El presidente del Senado ha recibido hoy un telefonema que dice así:

Barcelona 16.

Agradecido de corazón á votación Cámara. Reitero mis constantes sentimientos más puro españolismo.—Durán y Bas.»

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió esta tarde para discutir favorablemente acerca de dos créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Créese que hasta el sábado, lo más pronto, no comenzará en la Alta Cámara el debate político que iniciará el señor Fernando González.

Una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, formada por el gobernador, el alcalde y dos concejales, visitó esta tarde al ministro de Fomento en el Senado, interesándole el pronto despacho del expediente sobre alcantarillado de aquella población.

El ministro ha dispuesto que dicho expediente pase hoy mismo á la Junta consultiva para el dictamen de ésta.

Mañana por la mañana llegará á Madrid el señor Gamazo.

El Corresponsal.

## DE LA GUERRA

### Inglaterra y el Transvaal.

Londres 16.

Desde anteayer, la Compañía de los cables del Sur Africa no acepta telegrama alguno oficial cifrado,

excepto los procedentes del Gobierno y autoridades inglesas y los cambiados entre el Gobierno portugués y su colonia de Lorenzo Marqués.

Es un hecho verdaderamente sin precedente en la telegrafía eléctrica, pues hasta ahora incluso en caso de guerra, se había autorizado á los Gobiernos neutrales el empleo de la cifra en los telegramas cambiados entre estos y sus agentes diplomáticos y consulares.

Paris 16.

Las dificultades con que luchan los ingleses en su actual campaña han producido tal irritación en algunos diarios de aquella nación, que amenazan con los mayores rigores y castigos, así á los transvaalenses, como á sus aliados los orangistas.

*The Globe* recomienda el empleo de la lidita con mucha mayor escala que hasta aquí, y que los soldados ingleses no tengan piedad en la hora del triunfo con los vencidos haciendo el castigo proporcionado á la traición.

Los boers—dice *Pall Mall Gazette*—han procedido como salvajes, y así habrá que tratarles.

Londres 16.

A juzgar por las noticias que se reciben del Africa del Sur, en la semana próxima se pondrán en marcha, con dirección al Norte, las fuerzas desembarcadas en Durban, cuyo principal objetivo era socorrer á Ladysmith.

Los últimos telegramas anunciaban que el general White continuaba defendiendo con gran energía esta plaza contra los ataques de los boers.

Se supone que el generalísimo Joubert fué muerto en una tentativa de los trasvaalenses para tomar por asalto la población.

Despachos de diferente conducto insisten en que es cierta la muerte de dicho general; pero llama la atención el hecho de que, habiendo circulado esta noticia el día 12 en Durban, estación del cable, no se haya tenido conocimiento de ella en Londres hasta la mañana de hoy.

En vista de esto, algunos la ponen en duda.

## Llegada de transportes al Cabo.—Suscripción para las víctimas de la guerra.

La Línea 16 (1 t.)

Han llegado al Cabo los transportes *Gourka* y *Manila*. Este último conduce el segundo batallón del regimiento de Devonshire y la plana mayor de la infantería montada; el primero ha conducido el tercer batallón de granaderos de la Guardia, una compañía de ferrocarriles y una sección sanitaria, además del Estado Mayor de la

primera brigada y de la plana mayor de Ingenieros de la primera división

El gobernador de Gibraltar convocó ayer un mitin público para abrir una suscripción en favor de las viudas y huérfanos que ocasiona la guerra del Transvaal.

### Cañoneo en Ladysmith. — Movimientos de los boers.

Londres 16 (3,37 t)

Un telegrama expedido en Est-cour el día 12 dice que durante la mañana de dicho día se oyó un cañoneo de piezas de gran calibre en dirección á Ladysmith.

El mismo despacho anuncia, con referencia á informes de buen origen, que un fuerte destacamento boer se dirigió desde Colenso hacia el sur de Chieveley, cinco millas al sur de Colenso y después oblicuó hacia el Oeste, en dirección á la granja de Labus Chayne.

Otro destacamento destruyó la granja de Bloy, al sur del Tugela.

## LAS CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Se abre la de hoy á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Un secretario lee un telefonema del señor Durán y Bas agradeciendo la votación de ayer en el Senado, y reiterando á la Cámara el sentimiento de su acendrado patriotismo.

Quedan aprobados algunos dictámenes de escaso interés.

El señor Bosch defiende una proposición relativa al servicio de servidumbre forzosa de corrientes eléctricas.

Le contesta el ministro de Fomento aceptando la proposición, y es tomada en consideración.

El señor Barnuevo, ya dentro del orden del día, é infringiendo el reglamento, reproduce preguntas acerca de la provincia de Ciudad Real, que son contestadas brevemente por el marqués de Pidal.

#### Presupuesto sobre azúcares

Rectifica el señor Garzón, y se desecha el voto particular del señor López Parra en votación ordinaria.

Queda aprobada sin discusión la totalidad del proyecto, y se pasa á la discusión por artículos.

Se lee una enmienda del señor Higuera al artículo primero, pidiendo que la fecha para exacción del impuesto sea desde el primer día después de terminada la actual campaña del azúcar.

La defiende su autor en un amplio discurso.

(La Cámara muy desanimada. En el banco azul sólo el ministro de Hacienda. Las tribunas bastante concurridas, por ignorar que se ha suspendido el debate político)

Le contesta el ministro de Hacienda, rechazando la enmienda.

Interviene el señor Gutiérrez de la Vega, de la Comisión.

El señor Higuera, cuyas condiciones auditivas son muy deficientes, se coloca en el banco de la Comisión, y el señor Gutiérrez de la Vega le pronuncia sonoro discurso, vocalizando en el propio oído del autor de la enmienda.

Se producen constantes risas y equívocos con la sordera ilimitada del señor Higuera.

El señor San Miguel le grita al oído: Opina el Senado por unanimidad que su señoría debe dar ya por terminado el discurso.

No lo oye el señor Higuera, suspende el discurso sin advertir nada y corre hacia el asiento del señor San Miguel.

Un secretario, mientras tanto, pregunta si se acuerda desechar la enmienda y así se hace.

El conde de Peñalver apoya otra enmienda al mismo artículo.

A las siete continúa la sesión.

## CONGRESO

SESIÓN DEL 16 NOVIEMBRE DE 1899.

### El Gobierno y Barcelona.

El señor Lletget pregunta por qué se ejerce arbitrariamente la censura, prohibiendo que vayan á Barcelona telegramas que relatan los discursos de la oposición, y cursando sólo las contestaciones del Gobierno; de manera que los debates parlamentarios son en Barcelona un monólogo, no un diálogo.

Los telegramas no cursados los cobra la Administración; de manera que defrauda el Estado al particular, sin razón alguna.

Pregunta además al Gobierno si tiene formado su criterio para resolver el conflicto de Barcelona.

La tempestad anunciada por el señor Sagasta—agrega—se ha formado ya y descargará muy pronto. No hay en Cataluña odio contra la nación española, sino contra el Estado español. Y el señor Silvela se ha puesto frente al país de tal manera que debe retirarse inmediatamente.

El señor ministro de la Gobernación niega que se impida la trasmisión de los debates íntegros; asegura que el Gobierno tiene un plan y un criterio expuestos por el presidente del Consejo.

Rectifica el señor Lletget, preguntando si son ciertas las medidas de rigor que ha acordado adoptar el Gobierno con las Cámaras y con el Fomento.

El señor Silvela insiste en su actitud de energía, diciendo que el Gobierno no cederá ante las imposiciones de los gremios, que no ha pensado en abandonar el Poder, porque considera que el orden de una ciudad no tiene importancia bastante para derribar un Gobierno, que acaso las fuerzas de los gremios consigan hacerle abandonar el Poder, pero no será sin haber puesto frente á ellas las fuerzas de que el Estado dispone.

El señor Lletget dice que si estuviéramos en otra nación, el Gobierno actual no estaría en el banco azul, sino en el banquillo de los acusados. (Rumores.)

El señor Morayta pregunta por qué ley se eximen del servicio militar los acogidos á la enseñanza de comunidades religiosas. Anuncia una proposición de ley sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación dice que no puede variarse la ley sino por otra ley; pero el señor Morayta contesta que no ha habido tal ley, sino Reales órdenes.

Como el ministro agrega que no puede dictarse Real orden sino á petición de parte agravada, el señor Morayta anuncia que esta misma semana presentará una instancia un mozo del actual reemplazo.

El señor Canalejas pregunta si las disposiciones de Hacienda se han dictado como base de resolución del conflicto de Barcelona; si se ha acordado ya la libertad de los presos y si piensa el Gobierno en levantar la suspensión de garantías.

El presidente del Consejo contesta que las disposiciones estaban acordadas antes del conflicto; que la libertad de los presos es provisional, y que no piensa levantar la suspensión hasta que el orden esté restablecido.

El señor Canalejas hace constar que la libertad de los detenidos, solicitada por las Cámaras, en nada ha alterado el orden público, y que esa resolución de mantener el estado de sitio más agravará la situación que ayudará al Gobierno á salir de ella.

El señor Mencheta pide que se cumpla la ley y que se practique la censura debi-

damente, porque á él mismo le han prohibido entenderse con Barcelona en una conferencia telefónica en que transmitía palabras del presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación dice que el delegado del Gobierno en Teléfonos está para impedir la circulación de noticias falsas, y que si padece error, no es la culpa del Gobierno.

El señor Ferrer y Vidal pide al Gobierno que explique lo que significa esa libertad provisional de los detenidos, y pregunta si el Gobierno tiene noticia de las organizaciones de obreros y del movimiento de cierta índole que se prepara en Barcelona.

El señor Dato explica el concepto de la libertad provisional, y dice que ese movimiento está ayudado por las clases conservadoras de Barcelona, y que el Gobierno le reprimió fácilmente.

El señor Ferrer y Vidal dice que, lejos de eso, las clases conservadoras no han querido echar leña al fuego, y no han hecho una cosa sencillísima y transcendental: cerrar las fábricas. El cierre sería conveniente para muchas, porque á pesar de la decantada prosperidad de Cataluña, muchas fábricas no pueden sostenerse. Lo que no queremos—agrega—es que la conducta del Gobierno aliente determinados intereses, y al decir intereses, ya puede comprender el ministro de la Gobernación á qué me refiero. Entre el obrero y los elementos conservadores hay algo que sale favorecido con la actitud del gobernador, el capitán general y el Gobierno.

El señor Lletget dice que *El Liberal* ha recibido un telegrama sobre palabras del capitán general, y la censura ha suprimido 24.

El señor ministro contesta que la Prensa no le merece fe; que se interpretan mal los hechos y las afirmaciones; que los periódicos inventaron el telegrama oficial de Silvela á Paraiso al subir al Poder, y que este Gobierno respeta más que ningún otro la libertad de la prensa.

El señor Muro pide al presidente del Consejo que comunique al Congreso el resultado de las gestiones oficiosas comenzadas en Barcelona.

El señor Silvela contesta que no ha enviado ningún emisario oficial ni oficioso para tratar con los gremios; que conoce la resolución de esto, y no ve solución ni síntomas de arreglo posible.

El señor Muro: ¿Estaban detenidos los morosos de Barcelona por disposición del capitán general? Si no es así, ¿por qué los pone él en libertad?

El señor Silvela: Estaban presos por disposición gubernativa; pero sujetos á un proceso incoado por la autoridad militar. (Rumores.)

Por eso el capitán general, que asumió la autoridad gubernativa, puede disponer su libertad provisional (Rumores.)

El Sr. Muro: Entonces ¿para qué da la orden á los jueces militares? Con ese argumento todos los vecinos de Barcelona están en libertad provisional.

El señor Silvela: Como no tenemos aquí los autos no podemos hablar de la instrucción del proceso.

El señor Muro: Desde el momento que delegó la jurisdicción en los jueces militares, el capitán general perdió el derecho á proveer en ningún trámite, y mucho menos á resolver.

ORDEN DEL DIA

#### Debate económico.

Continúa el señor Canalejas su discurso sobre el presupuesto de gastos.

El Gobierno—dice—no puede dar por terminado y resuelto el problema de las Clases pasivas con la retirada de su proyecto.

Sería esta una responsabilidad que no corresponde á las minorías. El Gobierno debe plantear en otros términos la cuestión y resolverla de acuerdo con la opinión, la justicia y la conveniencia del Erario.

Todo cuanto afectaba á un interés local, está ya abandonado por el Gobierno.

Después de anunciar valerosas renovaciones, habéis dado el mal ejemplo de vuestra debilidad desmayando ante las primeras gestiones de los intereses locales.

Siempre que se trata de campañas en pro de las economías, surge otra campaña descentralizadora. Así sucedió en Francia y así sucede en España, donde se ha iniciado un vigoroso movimiento descentralizador.

Los abusos de la Administración originan la desconfianza de los administrados. En esta Cámara se han denunciado muchos abusos; pero nunca se han expuesto con tal crudeza como en el preámbulo de la resolución de Hacienda que publica la *Gaceta* de hoy.

Analiza el presupuesto de gastos para demostrar que no se implanta la reorganización de servicios, que se desorganiza todo, que no se hacen economías y que es imposible discutirle.

O sobra el presupuesto, ó sobra el Gobierno ó sobramos nosotros. La discusión del presupuesto tiene su límite en el mes de Diciembre. ¡Imposible que esté aprobado para entonces!

El Gobierno—agrega—trae á las Cortes un presupuesto modificable, en vista de las observaciones de la Cámara.

Rechaza el señor Dato las censuras del señor Canalejas sobre la variedad de cifras en el presupuesto de su ministerio y en la creación de la dirección de Sanidad.

Rectifica el señor Canalejas diciendo que á su paso por los ministerios de Fomento, de Gracia y Justicia y Hacienda, emprendió y consiguió grandes economías.

—Por eso—agrega—me asiste por completo la autoridad para hablar de este asunto, y eso que no he ocupado esos ministerios en situaciones tan graves como las de ahora.

El señor Maura empieza diciendo que habla para hacer constar la contradicción que existe entre las palabras del señor Laiglesia, presidente de la Comisión, al decir que convenía reforzar los ingresos y no reducir los gastos con las promesas reiteradas del Gobierno de reorganizar los servicios y reducir el presupuesto de gastos.

Hemos pedido y pedimos la completa reorganización.

El presupuesto no está organizado para el servicio público, sino para los servidores de la Administración pública.

El señor Silvela ha dicho que para esta obra de reorganización hace falta tiempo, que el tiempo no respecta lo que se hace sin su concurso. Pero este procedimiento, que, efectivamente, es el que más conviene, es imposible seguirle ahora.

Al analizar los gastos de los departamentos ministeriales, dice que es partidario de la supresión del Consejo de Estado y el Tribunal de lo Contencioso.

En el ministerio de Estado la opinión pide que se consagre preferente atención á nuestra representación en el Extranjero para los fines comerciales, 4.760.000 pesetas se gastan en el ministerio de Estado, y para hacer insignificantes reducciones, se ha suprimido lo más esencial: los Consulados.

En Gracia y Justicia se dedicaban hace cinco años á las atenciones civiles 17 millones, y ahora 12. Se ha reducido y castigado exageradamente. Ahora se hace una economía de pesetas 1.275.000, y para ello es necesario un verdadero descomulgamiento de los servicios. Efectivamente, se apela á la reforma del Código suponiendo, sin que la estadística lo acredite, porque es un cálculo gratuito, que se realizará una gran economía.

Hay que advertir que en Julio el ministro declaraba que era imposible reducir el presupuesto en más de 175.000.

En las atenciones eclesiásticas la economía declarada es de 200.000 pesetas; pero, en realidad, la economía es de 11.000 pesetas, porque el resto es suspensión de ejercicios cerrados. Y esas 11.000 pesetas se arrancan á la reparación de templos. Esto se hace cuando la

opinión pide, con concordato ó sin él, grandes reformas económicas.

En Guerra se gastan actualmente 203 millones. Al presupuesto de 146 millones ha sustituido el de 170. La burocracia militar absorbe gran parte de ese presupuesto, y cuando se piden economías, se rebajan 210 000 pesetas, advirtiéndonos á los que atacamos esa burocracia que pretendemos la indefensión de nuestra patria.

Marina. En Julio se presentaba el presupuesto con un aumento de 3.150.000 pesetas, y ahora se trae una economía de más de 2 millones. Hay que insistir en esta diferencia, porque es un argumento que se arroja contra los que combatimos el presupuesto. Lo que ahora es posible, ¿era imposible en Julio?

En Gobernación, el señor ministro está tan ocupado con la paz moral y material que disfruta, que le ha sido imposible dedicar tiempo á las economías de su departamento.

También aquí, á pesar de la creación de la Dirección de Sanidad, se consiguen economías. Para ello se reforma el servicio Correos y Telégrafos, haciendo reducciones que el mismo Ministro censura confirmando lo que sabemos todos, que esas pretendidas economías no se hacen más que para desacreditar las economías verdaderas.

El presupuesto de Fomento era el año anterior de 13.200 000 pesetas y ahora no es más que de 12 millones. ¿Cómo se ha hecho esa baja en lo más esencial á la vida de la nación? Atacando á la enseñanza en todas sus formas, especialmente en las más democráticas y populares. Al lado de estas reducciones, es una burla la existencia de una Comisión de reformas sociales.

¿Cómo se han de compaginar esas reformas con las que emprendé el presupuesto, arrebatando al peón caminero sus premios, sus perras chicas, por una resolución mezquina que ha indignado á la opinión pública? (Muy bien.)

Pero prescindiendo del presupuesto, ya nos está preparando el Gobierno una red de créditos y ampliaciones extraordinarias que constituyen una burla á nuestra intervención parlamentaria.

En carreteras, el ministro confiesa que debiera aumentarse el presupuesto, porque hay 200 kilómetros más que el año anterior. Pero por una habilidad prodigiosa declara que mejora los servicios y reduce los gastos. ¿Cómo? Suprimiendo partidas, rebajando la de acopio de material para reparación de carreteras; es decir, reduciendo los medios cuando las carreteras aumentan.

En Hacienda se rebaja 1.270 000 pesetas, reduciendo las Direcciones y suprimiendo una de las más útiles, cuando pudo suprimirse la flamante Dirección de Sanidad.

Reduce 1.350.000 pesetas en los trabajos del catastro é investigación de la riqueza.

Véase, pues, la obra de los presupuestos. Eso es todo lo que podemos admirar en ella. No hay reorganización de servicios, sino desorganización. Pero es tan inútil discutir esto como entregar el pensamiento á la divagación. No puede criticarse partida á partida ese presupuesto; es necesario no reformar la máquina de la Administración, sino hacerla nueva.

El Gobierno, está por lo tanto, obligado á presentar un nuevo presupuesto; se habla de reformar su propia obra ó de desaparecer. (Muy bien. Rumores de aprobación en las minorías.)

Continúa la sesión.

## Servicio postal.

Madrid 16 de Noviembre de 1899.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Reunión en El Fomento.

Barcelona 16.

Los industriales celebraron anoche una

reunión en El Fomento del Trabajo Nacional, después del acuerdo adoptado por la Liga de defensa.

Pronunciaron discursos los señores Pirreta, Robert y Rusiñol.

El señor Pirreta explicó los acuerdos de la Liga y la contestación del general Despujols.

El señor Robert manifestó la conveniencia de que los gremios mediten su resolución definitiva.

El presidente, señor Rusiñol, explicó cuales son las aspiraciones del Fomento, y añadió que esta Corporación sigue firme en su propósito de trabajar, dentro de la legalidad, en favor del concierto económico.

### Manifestaciones de simpatía al señor Sol y Ortega.

Barcelona 16

El periódico *La Renaixensa* da cuenta de las manifestaciones de simpatía que le fueron tributadas anoche con ocasión de pasar por la Rambla el diputado señor Sol y Ortega, quien fué acompañado á su domicilio....

### Los agentes del fisco en funciones.--Los que quieren y los que no quieren transigir.

Barcelona 16.

Continuaron hoy los requerimientos al pago por los agentes del fisco.

Se discute entre los industriales la actitud que les conviene adoptar con objeto de conseguir las concesiones que desean.

Se han presentado dificultades para convencer á los más tenaces en la resistencia; pero se cree que al fin se impondrá la sensatez en bien de todos.

### Dimitió el alcalde.--Comercios abiertos.

Barcelona 16.

El alcalde señor Millá y Pi ha presentado la dimisión de su cargo.

El *Diario de Barcelona* confirma esta tarde la noticia.

Los comercios se hallan abiertos todos. La ciudad ofrece el aspecto ordinario.

### El alcalde dimisionario.

Barcelona 16.

El alcalde ha hecho esta tarde entrega del cargo, por haber presentado la dimisión, al concejal de este Ayuntamiento y teniente alcalde señor Martín Domingo.

Antes de adoptar esta resolución, reunió á los periodistas en su despacho, á los cuales informó de su propósito, añadiéndoles que se consideraba excusado de relatar cuánto había sucedido en el Ayuntamiento durante el tiempo que había desempeñado la alcaldía por ser conocido de todos, como así mismo de los móviles que le impulsaron á aceptar el cargo.

Terminó despidiéndose de los periodistas manifestando que perdonaba á la Prensa las injurias de que le habían hecho objeto.

### Prisioneros en libertad.

Manila 16.

El general Jaramillo al ministro de la Guerra.

Se han presentado estos días, procedentes del Sur, el comandante Morales, el teniente Puchades Rivera, el promotor fiscal señor López Cañizal, el médico de Romblón é individuos de tropa.

La mayoría procede del Norte, y se fugaron aprovechando el avance de los americanos.

Ayer llegaron del Norte el capitán Teis y el teniente Paredes, y 32 individuos de tropa, fugados á favor del avance.

Las tropas americanas han ocupado el pueblo de La Unión, residencia de Aguinaldo.

Del campo filipino vienen acentuados rumores suponiendo que Aguinaldo se ha proclamado dictador, cesando en sus funciones el Gobierno y el Congreso, y asumiendo el mando de las fuerzas el general Concepción.

De confirmarse este rumor, se favorecería la libertad de los prisioneros.

El Corresponsal.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

Por el Gobierno civil, se puso ayer en conocimiento del médico de Aspariegos don Félix Gitrama Gil, la multa que el señor gobernador le había impuesto por no certificar la defunción de un hijo de Justo Regueras, vecino de dicho pueblo.

Sirva esto de contestación á la carta que ayer recibimos de dicho señor médico.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Hermisende.

Anoche tuvimos el gusto de oír un magnífico piano-manubrio, que estrenó el popular Enrique Centeno (a) Chimenos. El repertorio que ejecuta el citado manubrio, es de lo más selecto, y de actualidad.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Granja de Moreruela.

El tribunal de derecho de la Audiencia provincial, dictó anoche sentencia, condenando á José Crespo Saludas á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, las costas y 40 pesetas de indemnización civil, que abonará á su novia Benita Muriel Prieto, por los días que estuvo en cama curándose las lesiones que le produjo su apasionado novio.

La compañía general de Tabacos ha nombrado inspector local de Fuentesauco á don Ezequiel Fernández Escudero.

Ha regresado á esta capital el inspector de orden público señor Limia.

Comunica la guardia civil de Manganeses, que en la noche del 13 del actual, se cometió un robo en la casa de la vecina de aquel pueblo, Brigida Fernández Vega.

Los cacos, que penetraron dentro de la casa, se llevaron un arca con varios efectos de ropa y una cantidad pequeña de dinero.

La benemérita en sus pesquisas ha encontrado el arca, y ha detenido á Pedro Chamorro y Eustaquio Torres y Torres, como presuntos autores del robo.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

Los carabineros, hicieron ayer una aprehensión de cuatro cántaros de aguardiente.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial las ordenanzas municipales de Montamarta.

### Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, la casa número 3 de la calle de Carniceros con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

Por 15 días á contar desde ayer se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento las bases aprobadas por la corporación para la confección del padrón de alojamiento.

Los vecinos pueden hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Mañana se abrirá al público la elegante Pescadería que nuestro querido amigo don Germán Rueda, ha establecido en la calle de San Torcuato núm. 6.

Desde el próximo lunes publicaremos en el HERALDO una lista de los pescados y mariscos que diariamente se expendan en el mencionado establecimiento.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Nacimientos.

Cesar Ruiz Fernández.  
Joaquín de San Elpidio.  
Antonio Manzano Nieves.

### Defunciones.

Salustiano Alonso Dominguez.  
Lorenzo Salvador Leon.  
Ana Moreno Panadero.  
Eileuteria Alonso Bueno.

### Matrimonios.

Rafael Alvarez Martín.  
Encarnación Caiabuig Belda.

## A LAS SEÑORAS

Como en temporadas anteriores, en la *Fonda del Comercio* se halla instalado uno de los socios de la acreditada casa de novedades **Lafuente Hermanos de Valladolid**, con un grandioso surtido de lo más nuevo en cortes de vestido y últimos modelos en confecciones.

### EXPOSICION PERMANENTE FONDA DEL COMERCIO

Por el Gobierno Civil de la provincia, ha sido resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Juan Gato y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre la venta de los terrenos sobrantes en la vía pública en la ronda de San Pablo, desestimando la pretensión de los recurrentes y aprobando el acuerdo municipal en todas sus partes.

También ha desestimado dicho gobierno otro recurso de alzada interpuesto por la Comisión de obras del Ayuntamiento, sobre las alineaciones proyectadas en el arrabal de Pinilla, conformándose con lo acordado por el Ayuntamiento y lo informado por la Jefatura de obras públicas.

## Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal especial

Madrid 17 (1 tarde.)

### Una huelga.

Hoy se han declarado en huelga todos los empleados de los tranvías de esta Corte.

Las autoridades intervienen para solucionar satisfactoriamente el conflicto creado por la actitud de los referidos empleados.

Madrid 17 (1,15 t.)

### Detención.

En Zaragoza han sido detenidos y puestos á disposición de los Tribunales, dos hombres y tres mujeres á quienes se supone autores de un escape llevado á cabo en esta Corte hace pocos días.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PALIDOS**, etc.

# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

## Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

## ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Extensos é importan es criaderos de cepas Americanas, PROXIMOS A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE LA RUA A. CASANOVA Y HERMANOS RUA DE VALDEORRAS (ORENSE)

Grandes partidas de ingertos, barbados y estacas para ingertar, y más de 2.000.000 de estaquillas para hacer viveros de barbados.

PÍDANSE CATALOGOS

Dirijase la correspondencia á A. CASANOVA Y HERMANOS, Rua de Valdeorras.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde. Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                         | Un mes     | Tres meses. | Seis meses. | Un año.     |
|-------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| En la capital. . . . .  | Una peseta | 3 pesetas.  | 6 pesetas.  | 12 pesetas. |
| Fuera de ella . . . . . | >          | 3,50 id.    | 7 id.       | 14 id.      |

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

### TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

## HIGINIO MERINO LUCIANO DE ANTA

CARNECERÍA DE

(Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expenderá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO SIN HUESO

Kilo á 1'20 Kilo á 1'60  
Medio kilo á 0'60 Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0'50  
Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostonos, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE LUCIANO DE ANTA

(Antes Ramón Margarida.)

PAPELES PINTADOS

DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



LA MEJOR GARANTIA

RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

## ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS

PRESCRIBEN

las Pildoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y

MAS ECONOMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris